

COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA EN LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA

Con objeto de garantizar la coordinación de las enseñanzas dentro de un mismo curso y entre los diferentes cursos de la Titulación, la Facultad de Medicina y Enfermería dispone, de las siguientes herramientas:

- Coordinador de la asignatura.
- Coordinador de la Titulación.
- Comisión de Planes de Estudios.
- Programación Anual de la Ordenación de la Enseñanzas (PAOE), aprobado por la Junta de Facultad.
- Programa Docente del Departamento, aprobado por los Departamentos.
- E-Guiado, para la elaboración de Guías Docentes de asignaturas.

El coordinador/ del Grado de Fisioterapia vela por la coordinación horizontal y vertical a lo largo de los cuatro cursos que conforman la titulación, así como por la coherencia de la formación ofrecida llevando a cabo una correcta coordinación entre profesorado y alumnado.

En particular, garantiza que no se produzcan duplicidades en los contenidos de las distintas asignaturas que configuran este Grado y para que se establezca una distribución razonable de la carga de trabajo del alumnado, tanto en cada cuatrimestre del curso académico como en los diferentes cursos de la titulación.

Para la consecución de estos objetivos se procede a la creación de equipos docentes interdisciplinarios, compuestos por el profesorado que imparte docencia en el mismo curso y grupo, y a la convocatoria de reuniones periódicas de dichos equipos. Del mismo modo, se celebran entrevistas frecuentes con el alumnado para conocer su valoración sobre el grado de coordinación alcanzado en el marco de la implantación de la nueva Titulación.

Además, en lo referente a la realización de prácticas externas curriculares, los profesores asociados CIS (Convenio con Instituciones Sanitarias) y asociados LOU/LOSU responsables de los Practicum del Grado, se reúnen con los tutores clínicos al inicio de cada curso académico, así como de forma periódica, al objeto de coordinar y velar por un desarrollo de prácticas externas

que garantice la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias por parte del alumno.

En el Grado de Fisioterapia, el PAOE establece las enseñanzas teniendo en cuenta en su programación la división del alumnado en diferentes grupos atendiendo al número de alumnos: Grupo Grande (45 alumnos), Grupo Mediano (15 alumnos), Grupo Pequeño (1-5 alumnos). La actividad del alumno requiere adquirir las competencias definidas en una determinada materia o asignatura. Por tanto, esta actividad conlleva la exigencia de trabajo personal que ha de estar claramente definido, planificado y supervisado por el profesor a través de seminarios y tutorías. De esta forma, la actividad docente basada en clases magistrales impartidas a grupos grandes de alumnos debe ser proporcionalmente menor y, por el contrario, se incrementan las actividades docentes dirigidas a grupos medianos y pequeños, tipo seminario o tutorías en grupo, en las que se fomenta el contacto alumno-profesor y la participación activa del estudiante en la actividad. También entre las actividades formativas se favorecerá la utilización de las Aulas de Informática y el Aula Virtual de la UCO y el aprendizaje basado en la resolución de problemas. Asimismo, se debe potenciar el desarrollo de actividades dirigidas a la adquisición de las competencias transversales y sistémicas.

En cualquier caso, de forma orientativa y sin perjuicio de que seamos conscientes de que la propia naturaleza de ciertas asignaturas obliga a otra distribución, entendemos que un esquema acorde al nuevo modelo de enseñanza- aprendizaje que se propugna sería el siguiente:

Las actividades formativas se dividen en dos grandes categorías: presenciales y no presenciales.

- Las actividades formativas presenciales, podrían clasificarse, según el tamaño del grupo, en:
 - Clase en Aula de Grupo Grande: Lección impartida por el profesor que puede tener diferentes formatos (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El profesor cuenta con apoyo de medios audiovisuales e informáticos. Se incluyen aquí las horas dedicadas a exámenes.
 - Prácticas simuladas en Grupos Medianos: Clases prácticas en la que se proponen y resuelven aplicaciones de la teoría con el equipamiento adecuado. Sirven de apoyo a la docencia teórica o ir dirigidas a que los estudiantes adquieran las competencias relacionadas con el “saber hacer” de diferentes disciplinas. El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos.

- Clases en Aula de Informática para Grupos Medianos: Se incluyen aquí las clases en las que el alumno utiliza el ordenador en aula de informática (uso de paquetes para ilustración práctica de la teoría, búsqueda y análisis de información, simulaciones, demostraciones, etc.). También se incluyen pruebas de evaluación con ordenador.
- Seminarios en Grupos de Tutoría: Actividades formativas de presentación de problemas o casos variados por el profesor, orientación de la actividad a realizar y presentación, exposición y debate por los alumnos de las actividades realizadas individualmente o en pequeños grupos.
- Tutorías en Grupos de Tutoría: Actividades de proposición y supervisión de trabajos dirigidos, aclaración de dudas sobre teoría, problemas, ejercicios, programas, lecturas u otras tareas propuestas, presentación, exposición, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos siempre que no sea necesario impartirse en aula de informática ni en laboratorio.

Se establecen las enseñanzas teniendo en cuenta que las actividades formativas se dividirán en dos grandes categorías: presenciales y no presenciales.

La programación e impartición de las actividades presenciales se realiza acorde con el número de alumnos, resultando la división del alumnado en Grupo Grande, Grupo Mediano y Grupo Pequeño. Priman las actividades docentes dirigidas a grupos de docencia o de trabajo en las que se fomente el contacto alumno-profesor y la participación activa del estudiante, además de la práctica clínica. Asimismo, se potencia el desarrollo de actividades dirigidas a la adquisición de las competencias básicas. Junto a las sesiones teóricas (Grupo Grande) se realizan seminarios (Grupo Mediano), clases prácticas (Grupo Mediano) y tutorías individuales o en Grupo de Tutoría.

Entre los mecanismos de coordinación se celebran reuniones periódicas entre los profesores implicados de la docencia de la asignatura para analizar los resultados obtenidos en cada caso. Se trata de realizar una evaluación única, consensuada y globalizada del alumno en relación a toda la materia impartida con independencia de la distribución entre los profesores de las actividades docentes. Igualmente, se establecen contactos inter-departamentales, a fin de proponer y coordinar actividades transversales, compartir experiencias y proponer actuaciones de mejora.